

INFORME DE NECESIDAD

OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN DEL CENTRO DE REPARTO DE PIDRUECOS A LOS CTS RÍO HÍJAR Y PS100, EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-MONTAÑA DE ALTO CAMPOO. T.M. DE LA HERMANDAD DE CAMPOO DE SUSO

1.- INSTALACIÓN

Estación de Esquí-Montaña de Alto Campoo.

2.- SITUACIÓN ACTUAL y JUSTIFICACIÓN DE LA NECESIDAD

CANTUR, S.A. ha efectuado, a través de empresa acreditada como OCA, las visitas y mediciones del contrato de servicios de inspección periódica obligatoria en las instalaciones eléctricas de más de 1kV (alta tensión) de sus centros de trabajo. Estas inspecciones periódicas están reguladas en el Real Decreto 223/2008, del 15 de febrero, por el que se aprueba el Reglamento sobre condiciones técnicas y garantías de seguridad en líneas eléctricas de alta tensión y sus instrucciones técnicas complementarias (ITC).

Tras proceder a la verificación de estas infraestructuras en la Estación de Esquí-Montaña de Alto Campoo, se han detectado por el inspector una serie de no conformidades en algunas de las líneas eléctricas ubicadas en las cotas bajas de la Estación que es preciso subsanar. Estas líneas eléctricas son las siguientes:

- LMT desde el CR de Pidruecos al CT de la planta principal de bombeo del Sistema de innivación (en adelante PS100).
- LMT desde el CR de Pidruecos al CT Río Híjar.

Considerando la antigüedad de estas líneas, dispuestas hace más de 25 años, y la complejidad de detectar las zonas concretas que están dañadas a lo largo de su recorrido, se estima que la solución técnica más viable y eficiente pasa por acometer una renovación completa del tendido de cada una de ellas.

Aprovechando la ventana de trabajo que se abre en la Estación tras la conclusión de la temporada invernal, se considera apropiado acometer los trabajos de renovación de los conductores eléctricos durante los próximos meses, antes de que las condiciones climatológicas sean más desfavorables para el desarrollo de estos.

Adicionalmente, se requiere disponer un nuevo armario de salida en BT del CT Río Híjar a la estación motriz de dicho remonte, así como sustituir las celdas de entrada, salida y protección en AT de los dos transformadores ubicados en la nave de la PS100, que han quedado obsoletas, puesto que se trata de los equipos originales del sistema de innivación que se instaló en los años 90.

En base a estas necesidades y considerando la entidad de los trabajos a acometer, para la elaboración del Proyecto se ha contado con la asistencia técnica de la empresa IGENERCAN, S.L. Este documento detalla y valora técnica y presupuestariamente los trabajos a ejecutar y los materiales necesarios para la completa ejecución de las obras en el contenidas.

3.- PROPUESTA y DISPONIBILIDAD DE AUTORIZACIONES

Habiendo sido redactado el PROYECTO PARA LA RENOVACIÓN DE LAS LMTS DEL CR PIDRUECOS A LOS CTS RÍO HÍJAR Y PS100, se propone iniciar los trámites necesarios para la licitación de las obras en él contenidas.

Se encuentran en tramitación las preceptivas autorizaciones y licencias a otorgar por las administraciones con competencias sustantivas para la ejecución efectiva de las obras.

4.- PLAZO DE EJECUCIÓN DEL CONTRATO

El plazo estimado para la ejecución completa de las obras es de **DOS (2) MESES**.

5.- VALOR ESTIMADO DEL CONTRATO

El Valor Estimado del Contrato que figura en el Proyecto asciende a la cantidad de **CIENTO CUATRO MIL QUINIENTOS CINCUENTA Y SIETE EUROS Y SESENTA Y CUATRO CÉNTIMOS DE EURO (104.557,64 €)**, IVA excluido.

6.- INSPECCIÓN y DIRECCIÓN DE LAS OBRAS

Ejercerá como Director del Contrato el Técnico Superior del Área Técnica, en tanto que la Dirección Facultativa recaerá en el técnico competente de la empresa IGENERCAN, S.L. contratada en asistencia técnica para este fin, desempeñando la labor de Inspección de Obra el Ingeniero Industrial del Área Técnica. Asimismo, deberá llevarse a cabo la correspondiente Coordinación de Seguridad y Salud entre la empresa adjudicataria de las obras y CANTUR S.A.

Nº EXPDTE. 22/11.AC

7.- CONCLUSIÓN

Por todo cuanto antecede se propone iniciar los trámites necesarios para la contratación de las **OBRAS CORRESPONDIENTES AL PROYECTO DE RENOVACIÓN DE LÍNEAS ELÉCTRICAS DE ALTA TENSIÓN DEL CENTRO DE REPARTO DE PIDRUECOS A LOS CTS RÍO HÍJAR Y PS100, EN LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-MONTAÑA DE ALTO CAMPOO.**

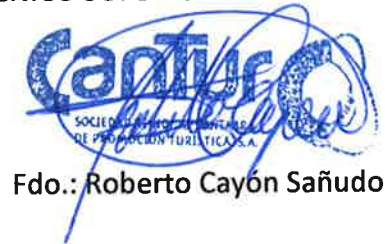
Lo que se hace constar para su conocimiento y a los efectos oportunos en Santander a 12 de julio de 2022.

EL INGENIERO INDUSTRIAL DEL ÁREA
TÉCNICA



Fdo.: Teodoro Caselles Santamaría

CONFORME:
EL TÉCNICO SUPERIOR DEL ÁREA TÉCNICA



Fdo.: Roberto Cayón Sañudo

CONFORME:
EL DIRECTOR DE LA ESTACIÓN DE ESQUÍ-
MONTAÑA DE ALTO CAMPOO



Fdo.: Joan A. Font Serrano

DIRECTOR GENERAL DE CANTUR, S.A.

